



COLEGIO SOTAVENTO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

CIUDAD BOLÍVAR – LOCALIDAD 19

Jornada Mañana y Tarde

DANE: 111001075752 – NIT 830040006-6

RES: 3137 de Septiembre de 2.002 y RES: 19070 de Noviembre de 2017

PEI: “Fortaleciendo proyectos de vida con espíritu de servicio, compromiso y calidad”

Bogotá D.C., abril 21 de 2023

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Frente a los hechos reportados a través de “City Noticias” y luego replicados en “El Tiempo” sobre presunta xenofobia por parte de docentes de la Institución educativa Sotavento, nos permitimos manifestar lo siguiente:

1. La institución educativa informa a la comunidad que las acusaciones presentadas en dicho medio de comunicación no concuerdan con la realidad.
2. Ninguno de los estamentos del gobierno escolar ha recibido queja, informe o denuncia reportando situación de presunta xenofobia en el año 2022.
3. En el año 2022 se presentaron situaciones de convivencia con los hijos de las madres de familia que realizan la denuncia a través del medio de comunicación. Estas situaciones de convivencia fueron atendidas, en su momento y siguiendo el debido proceso, por los docentes, orientación y/o coordinación, e informadas a los padres de familia de los estudiantes.
4. Atendiendo a los casos de convivencia que involucraban a dichos estudiantes; en el primer caso, desde orientación escolar se llevaron a cabo intervenciones individuales y grupales con estudiantes y se realizó taller de padres y madres de familia del grado sobre el uso de nuevas tecnologías y redes sociales en menores de 14 años, para este taller se llevó a cabo un encuentro donde se abordaron temas relacionados a la sexualidad. En el segundo caso, desde orientación escolar se realizó abordaje de acuerdo con las dificultades que presentaba el estudiante.
5. Con relación al ámbito académico, la institución realiza antes de finalizar cada periodo una reunión con los padres de familia de los estudiantes que han presentado dificultades académicas con el ánimo de dar informe verbal de la situación escolar de los estudiantes y presentar los planes de mejoramiento que se han desarrollado y los que están pendientes por desarrollar, de tal forma que, en unión con la familia logremos mejorar el desempeño de los estudiantes y reducir el riesgo de reprobación al final del año escolar.
6. El Colegio debido a su infraestructura realiza cada año proceso de desagregación. En el año 2022, siguiendo lo establecido en el Manual de Convivencia, se realizaron convenios de continuidad para 40 estudiantes de grado quinto y 16 estudiantes de grado sexto, quienes quedaron asignados en instituciones educativas distritales cercanas al sector. El 7 de octubre de 2022 se informó, a los padres de familia del desagregado, a qué institución quedaba asignado cada estudiante y el proceso a realizar.
7. Ningún estudiante ha sido retirado por parte del Colegio por razones de convivencia ni por motivos de bajo rendimiento académico.

SIN SELLO / DECRETO 2150 DE 1.995

Calle 73 A Sur No. 16 T 27 e-mail: escdisotavento19@educacionbogota.edu.co
colsotavento19@gmail.com Telefax: 7920968 * BARRIO SOTAVENTO





COLEGIO SOTAVENTO

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

CIUDAD BOLÍVAR – LOCALIDAD 19

Jornada Mañana y Tarde

DANE: 111001075752 – NIT 830040006-6

RES: 3137 de Septiembre de 2.002 y RES: 19070 de Noviembre de 2017

PEI: "Fortaleciendo proyectos de vida con espíritu de servicio, compromiso y calidad"

8. Es necesario aclarar que es deber de todos los docentes y especialmente de los docentes titulares, informar a los padres de familia o acudientes las situaciones académicas y convivenciales de sus estudiantes; esta acción, no constituye un hecho de xenofobia.
9. El Colegio recibe con preocupación y extrañeza las noticias divulgadas. Como institución y garantes de los derechos de los niños, niñas y jóvenes, podemos decir que en nuestro ambiente educativo hay un trato igualitario para todos los estudiantes. Desde hace varios años contamos con un número importante de estudiantes de nacionalidad extranjera y no realizamos distinción entre unos y otros estudiantes. Por el contrario, la Institución educativa Sotavento se destaca por los procesos de inclusión que realiza a nivel de la localidad.
10. Se exhorta a los medios de comunicación para que antes de publicar una denuncia se verifique la veracidad de los hechos, porque una vez publicada la información, el daño queda hecho y ya es difícil resarcir este tipo de situaciones. Estamos viviendo una situación socioemocional importante que nos afecta a todos: estudiantes, padres de familia, docentes, orientadores, directivos. Invitamos a tener prudencia y verificar los hechos antes de publicar información tergiversada y no acorde con la realidad de los hechos.
11. Cómo profesionales de la educación trabajamos con esmero, dedicación y compromiso por nuestros estudiantes. Somos seres humanos, no estamos ajenos a cometer errores. Es por ello que invitamos a los padres de familia y acudientes a seguir el debido proceso consignado en el Manual de Convivencia.

Atentamente,

DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ORIENTACIÓN E INCLUSIÓN ESCOLAR
COLEGIO SOTAVENTO IED